



Dirección General de Comunicación por los Derechos Humanos

Boletín de prensa 02/2018

Ciudad de México, a 5 de enero de 2018.

ACUERDAN TRABAJAR CONJUNTAMENTE LA CDHDF Y LA JLCA PARA FORTALECER ACCESO A LA JUSTICIA LABORAL

Para trabajar conjuntamente en el fortalecimiento, acceso y cumplimiento de los derechos humanos en materia de justicia laboral en la Ciudad de México, la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), Nashieli Ramírez Hernández, sostuvo una reunión con la Presidenta de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA), Margarita Darlén Rojas Olvera

En el encuentro acordaron firmar un Convenio de coordinación interinstitucional, donde este Organismo y la JLCA promoverán acciones de seguimiento para orientar, verificar y difundir los derechos humanos laborales.

Ambas servidoras públicas se manifestaron por realizar capacitaciones recíprocas entre los funcionarios de las dos instituciones y revisar los protocolos de atención de quejas, con el propósito de consolidar el andamiaje institucional del sistema local de derechos humanos laborales.

En el marco de éste Convenio, se acordó llevar a cabo un amplio conjunto de acciones vinculadas con la Reforma de 2017 a la

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de justicia laboral.

Para establecer los pormenores del Convenio, en la reunión participaron la Maestra Montserrat Rizo Rodríguez, Quinta Visitadora General y la Directora General Jurídica de la CDHDF, Maestra Yolanda Ramírez Hernández, así como la Maestra Yedid Mendoza, Coordinadora de Asuntos Jurídicos e Información de la JLCA.

www.cd hdf.org.mx